



Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia  
NIT. 800.021.698-2

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA  
NIT 800.021.698-2

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN**


Yo, JORGE ALBERTO GIRALDO GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía # 3.622.063, en calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUIA con NIT # 800.021.698-2, y con previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T

**CERTIFICO**

NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme al estatuto de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUIA con NIT # 800.021.698-2

1. HA SIDO DECLARADO: Responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,
2. NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

En constancia se firma en Medellín, a los 28 días del mes de marzo de 2022.

  
FIRMA AUTORIZADA

JORGE ALBERTO GIRALDO GARCIA  
Representante Legal